



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3344/2018, hasta el 5 de noviembre del corriente año -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- referente a la adscripción de la oficial de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, señora Cecilia ODERIGO, a la Secretaria Penal del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Firma]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION